

2ª REUNIÓN ANUAL DE LA RED INTERAMERICANA DE CATASTRO Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ciudad de Panamá, Panamá, 27 al 30 de Septiembre del 2016



Anfitrión







Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad





OEA | Más derechos
para más gente



Departamento para la Gestión Pública Efectiva

Secretaría de Asuntos Hemisféricos

Departamento de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible

División de Vivienda y Desarrollo Urbano

CON EL APOYO DE



RESUMEN EJECUTIVO

En seguimiento a los trabajos de fortalecimiento de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad que surgiera en el 2014, con posteriores iteraciones en Colombia (2015) y Panamá (2016), los países de la región vienen trabajando hacia el robustecimiento de la agenda regional de catastro y registro, y promoviendo el intercambio de experiencias y generación de conocimiento en la materia.

En particular, el presente informe atiende lo pertinente a la realización de la Segunda Conferencia y Asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad que se realizó en Ciudad de Panamá en Septiembre del 2016 teniendo por anfitrión a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) y al Registro Público de Panamá (RPP).

Asistieron 25 países, 18 Estados Miembros de la OEA y 12 agencias nacionales de registro de la propiedad estuvieron representadas, duplicando su participación en comparación a la primera reunión de la Red en Colombia en el 2015. La Red muestra importantes señales de madurez y consolidación en su tercer año, inclusive en la pericia del manejo de los temas y temáticas de frontera propuestos, como lo es el caso del Catastro y Registro Abierto.

La segunda conferencia y asamblea de la Red de Panamá contó especialmente con el apoyo e involucramiento técnico de la División de Vivienda y Desarrollo Urbano del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con quien se realizó un Taller sobre Gobernanza de la Tierra como antesala a la Conferencia. Durante la Asamblea de este segundo encuentro anual de la Red se realizó la votación de nuevas autoridades de la Red, eligiendo a Panamá como país Presidente; se aprobó la sede de la Tercera Conferencia y Asamblea Anual de la Red en 2017 (Uruguay), se presentó la Encuesta Catastro y Registro 2016, entre otros asuntos que se detallan a continuación en este reporte.

INTRODUCCIÓN

Por poco más de una década, las agencias nacionales de catastro y registro de la propiedad de América Latina y el Caribe han venido fortaleciendo progresivamente el ecosistema regional que atiende estas materias. Este fortalecimiento del ecosistema regional ha coadyuvado al logro de avances propios de las agencias de catastro y registro a nivel nacional, como son los casos de Uruguay y Panamá. Igualmente, los espacios de cooperación e intercambio técnico entre agencias de la región se han incrementado, así como las oportunidades de emprendimiento de iniciativas donde el catastro y registro de la propiedad son angulares, como lo es para la regularización y restitución de tierras para el Post-conflicto en Colombia, y la construcción de Infraestructuras de Datos Espaciales (IDEs) para la generación de planes de ordenamiento territorial o para la construcción de observatorios inmobiliarios, también en Colombia, o como lo es el caso de la Ciudad de Bogotá.

Históricamente y con pocas excepciones en la región, catastro y registro han sido en la práctica dos agencias de gobierno separadas, con funciones separadas y poca o nada interoperabilidad; sin embargo, la necesidad de incrementar la interrelación de estas funciones es cada vez más necesaria por fines fiscales, económicos, y sociales, entre otros. Como registros públicos que salvaguardan la certeza física y jurídica de uno de los componentes del Estado (territorio), el catastro con la identificación física del territorio y de las propiedades, y del registro de la propiedad con la seguridad jurídica de posesión de la tierra y los bienes sobre esta, son dos gestiones fundamentales de la administración pública eficiente y transparente del siglo XXI.

Hoy, con la presencia de tecnologías de avanzada y a la luz de los diálogos que sostienen las máximas autoridades en la materia en el marco de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad, se discuten temas de frontera como por ejemplo en Catastro y Registro Abierto o Catastros Multifinalitarios. Sin embargo, los avances y el estado de los catastros y registros son muy desiguales y el potencial de un catastro y registro de la propiedad interoperable y moderno sigue siendo desaprovechado en gran manera en la región. Los avances a nivel nacional y local siguen siendo lentos y costosos, mientras que estos dos registros públicos se desactualizan a mayor velocidad. Según la encuesta preparatoria de catastro y registro hecha a los países para la 2ª Reunión de la Red Interamericana de Catastro y Registro celebrada en Panamá en Septiembre del 2016, persiste un sub-registro de la información catastral y registral sobre el 40% del territorio de la región.

El Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la Organización de los Estados Americanos (OEA), junto a socios de la Red como son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la FAO y el Banco Mundial, y los propios de sector privado, continuará promoviendo el fortalecimiento e interrelación del catastro y registro de la propiedad como gestiones básicas de las administraciones modernas de la región que contribuyan al fortalecimiento del estado de derecho, la democracia y el desarrollo socioeconómico.

*Mike Mora
Especialista del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA
Secretario Técnico de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad*

CONTEXTO

Las agencias de catastro y registro de América Latina y el Caribe adelantan esfuerzos por fomentar espacios de intercambio entre sí. Estos espacios han tomado forma a nivel regional, subregional e internacional, como lo ha sido con el involucramiento y participación en foros como el Comité Permanente de Catastro de Iberoamérica (CPCI), Actividades propias de la Federación Internacional de Agrimensores (FIG), los encuentro internacionales de intercambio de experiencias Sur-Sur del Banco Mundial y más recientemente con la creación de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad en el 2015.

El proceso de consolidación de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad inicia en el 2014 con el II encuentro internacional de intercambio de experiencias Sur-Sur del Banco Mundial: “La gestión catastral y su importancia en la Administración de Tierras,” celebrado en Guatemala en Agosto de ese año, teniendo por anfitrión al Registro de la Información Catastral (RIC). En esta instancia, 7 países reunidos presentaron un oficio¹ a la OEA y el Banco Mundial exhortando a la cooperación para la generación del programa catastral y registral interamericano.

Con esta solicitud hecha por los países el Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA convocó al Primer Diálogo Interamericano de Catastro y Registro de la Propiedad, celebrado en OEA Washington DC el 9 de Diciembre del 2014, para discutir acerca de la generación de un espacio dedicado de apoyo al diálogo técnico y político en las Américas, así como la gestión de conocimiento e intercambio de experiencias para las agencias nacionales de catastro y registro. Una de las conclusiones de este primer diálogo interamericano fue la propuesta y el expreso compromiso del Gobierno de Colombia a través de la Dirección General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) para realizar la 1ra Reunión Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad con el objetivo de crear una Red hemisférica que acogiera tanto a autoridades catastrales como registrales.

Fue así que, un año después, el 2 y 3 de Diciembre del 2015, se realizara en la ciudad de Bogotá, Colombia la Primera Conferencia y Reunión de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad, a la cual asistieron 25 países y las agencias de catastro y registro de 18 Estados Miembros de la OEA; se aprobara la creación de la Red; y se eligieran las primeras autoridades de representación de la Red, teniendo al IGAC de Colombia por Presidente. De este Primera Conferencia y Reunión de la Red emanó el Comunicado de Bogotá², donde los países expresan su compromiso para apuntalar lazos y mecanismos de cooperación regional para la buena gestión de los trabajos de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad, así como para procurar fungir como nodo de conocimiento, asesoría y soporte a los países de las Américas y subregiones para la mejor administración del territorio, la planificación, y como herramientas del Estado para la reducción de la pobreza y el cierre de la brecha de desigualdad en la región.” La continuidad de este proceso es la II Conferencia y Reunión de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad de la cual se concentrará este informe.

¹ Nota de países, 2014: <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=MEJqqvBHERk%3d&tabid=1821>

² Comunicado de Bogotá, 2015: <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=tsvViiPE=Ws%3d&tabid=1821>

II Conferencia y Reunión Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad

La Segunda Conferencia y Reunión de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad tuvo lugar en la Ciudad de Panamá los días 27 al 30 de Septiembre del 2016 y comprendió una serie de actividades complementarias que robustecieron este proceso regional iniciado en el 2014. A este segundo encuentro de la Red se incorporó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como co-organizadores junto a la OEA. También acompañaron a este proceso el Banco Mundial y la FAO.

Este segundo intercambio tuvo por anfitriones a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras de Panamá (ANATI) y al Registro Público de Panamá (RPP) quienes bajo el espíritu de trabajo interrelacionado de Red entre catastro y registro complementaron sus acciones. El evento contó con un total de 170 participantes provenientes de 25 países, dentro de los cuales atendieron 18 Estados Miembros de la OEA. En particular, se elevó el número de agencias de registro de la propiedad participando e integrando la Red con un total de 12 instituciones registrales y el acompañamiento de España como país observador por intermedio de la Dirección General del Catastro del Ministerio de Hacienda y el Colegio de Registradores. También participaron la Federación Internacional de Agrimensores (FIG), la Universidad de Jaén de España, la Unión Internacional del Notariado (UINL), y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH). Por parte del sector privado apoyaron como patrocinadores las compañías ESRI, Trimble Navigation y Thomson Reuters quienes también compartieron sus experiencias de punta en el campo de la administración de tierras.

El segundo encuentro de la Red realizado en Panamá estuvo compuesto de diferentes elementos que contribuyeron al éxito de la jornada:

- *un taller sobre Gobernanza de la Tierra organizado junto al BID:* dirigido a los miembros de la Red, tanto a países que participaron del taller como a otros países interesados en la metodología.
- *la II Conferencia Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad:* dirigido a los miembros de la Red y el público en general interesado en acompañar este intercambio regional.
- *la II Asamblea de la Red:* encaminada a atender junto a las autoridades en representación de los países los asuntos de programación de las actividades de la Red, así como para la toma de decisiones en aspectos de la conducción de la Red, tales como la elección de autoridades de la Red para el 2017, la selección del logo ganador del concurso de logo de la Red, la aprobación de la sede de la III Conferencia y Asamblea de la Red a realizarse en el 2017; y la identificación de prioridades para trabajar en el 2017.
- *La primera encuesta catastro y registro de la Red en preparación a la actividad anual:* pensada como un ejercicio de reflexión acerca del estado del catastro y de registro de propiedad de la región, y con la intención de fundamentar la definición de prioridades de la Red.

1. TALLER

Como antesala a los intercambios de la II Conferencia Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad se efectuó un taller el martes 27 de Septiembre del 2016, dirigido a construir capacidades en los países de la región para la evaluación sobre gobernanza de la tierra a través de un marco metodológico comparativo para la gobernanza. El taller tuvo por base una investigación científica de cinco casos de estudio conducidos por la División de Vivienda y Desarrollo Urbano del BID la cual identificó vacíos en materia de gobernanza de la tierra en cinco países de las Américas (Barbados, Brasil, Ecuador, Panamá, y Trinidad y Tobago)³.

El taller contó con el apoyo del Fondo de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional (FFCI) del BID, establecido por contribución del Gobierno de la República Popular de China, así como del Fondo de Transparencia del BID, establecido por contribución del Gobierno de Noruega, Gobierno de Canadá y la Corporación MasterCard.

De la actividad participaron autoridades de 12 países de la región: Barbados, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y Uruguay; teniendo una participación ampliada por parte de autoridades de Panamá como locales. Para el abordaje se plantearon dos espacios de intercambio:

1. *Presentación de hallazgos de los estudios nacionales de la investigación comparativa de gobernanza de la tierra en América Latina y el Caribe.* Durante esta sesión los consultores expertos que desarrollaron las investigaciones presentaron sus hallazgos. Las presentaciones de los hallazgos pueden encontrarse en la siguiente sección de este informe.

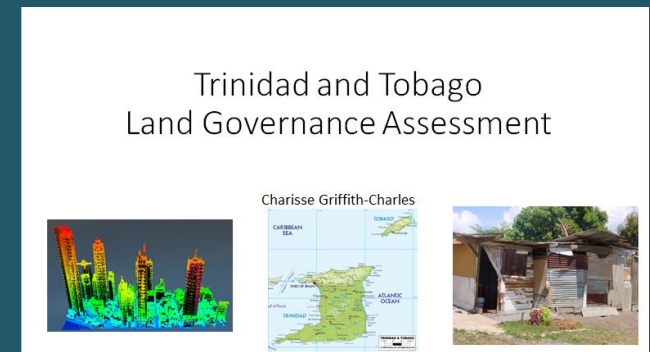
2. *Discusión sobre logros y desafíos de gobernanza de la tierra en Barbados, Brasil, Ecuador, Panamá y Trinidad & Tobago:* esta sesión estuvo dirigida a obtener retroalimentación de parte de las autoridades de los países en los cuales se realizaron las cinco investigaciones y a dialogar con aquellas autoridades cuyos países no participaron de la investigación para obtener sus puntos de vista sobre la implementación de la metodología.

Los intercambios fueron temáticamente ricos para los participantes a la luz de los hallazgos de los estudios y contribuyeron a aumentar el conocimiento de las autoridades acerca del marco metodológico de evaluación sobre gobernanza de la tierra. Las conclusiones fueron dos principalmente:

- Se evidenció importante trabajar la implementación de este marco metodológico de la mano de las instituciones responsables en los países.
- Países participantes en los cuales no se realizó el estudio manifestaron interés en implementar la metodología o ser parte de una segunda fase.

³ M. Donovan, J. Sanjak: "A Methodological Framework for Comparative Land Governance Research in Latin America and the Caribbean" <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7651/Methodological-Framework-for-Comparative-Land-Governance-Research-in-Latin-America-and-the-Caribbean.pdf?sequence=1>

Presentaciones (*haga clic sobre las presentaciones*):



Otros Recursos del taller (*haga clic sobre los recursos*):

- [Agenda](#)
- [Documento conceptual base](#)
- [Estudio](#)
- [Listado de participantes](#)

2. Segunda Conferencia Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad

La Segunda Conferencia Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad tuvo lugar los días 28 y 29 de Septiembre del 2016 y significó un hito importante para la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad, toda vez que se introdujo temas innovadores que no habían sido discutido antes a nivel regional entre agencias de catastro y registro como lo fue el caso del Catastro Abierto. También se apreció el robustecimiento y mayor pericia técnica en el abordaje de los diálogos por parte de las agencias en un contexto colaborativo regional, lo cual indica que el ambiente de los intercambios de la Red en los últimos tres encuentros ha aportado elementos que incrementan las capacidades de los países miembros.

También se experimentó la participación de un número amplio de participantes independientes, lo cual da cuenta del crecimiento y fortalecimiento del ecosistema regional de catastro y registro como efecto de la generación de la Red. A diferencia de oportunidades anteriores, este intercambio interamericano observó el asentamiento en la Red de las autoridades participantes y un ambiente propicio de colaboración e intercambio con el público asistente.

Como punto focal de intercambio hemisférico entre autoridades de gobierno y público especializado en la materia, se anticipa que el espacio de Conferencia Anual de la Red continúe creciendo y aportando al fortalecimiento del ecosistema regional. Para esto se nota importante y necesario la vinculación de otros conglomerados a estos diálogos regionales, en particular la vinculación de fundaciones y organismos no gubernamentales que ayuden desde su perspectiva a robustecer los diálogos y el abordaje a problemáticas comunes en la región que se derivan de la ausencia de certeza física y jurídica sobre el territorio.

La jornada de conferencia abierta se llevó a cabo con la intención de tratar los aspectos más relevantes para el avance de la gestión catastral y registral, enfocándose en importancia del catastro y registro de la propiedad como parte fundamental en el desarrollo integral de los pueblos de las Américas y abordando los siguientes ejes temáticos para estos efectos:

- El Catastro y Registro de la Propiedad como herramienta para erradicar la pobreza
- Los Aportes del Catastro y Registro de la Propiedad a la Administración Estatal
- La función Social del Catastro y Registro de La Propiedad

A su vez se plantearon dos ejes temáticos de reflexiones prácticas con la intención de ofrecer también instrumentos puntuales a los participantes para el avance de sus catastros y registros. Estos dos ejes fueron:

- Principios para la Aplicación de un Catastro y Registro de la Propiedad Adecuado
- Casos en Catastro y Registro Aplicado: beneficios al Estado y servicios al ciudadano

Como resultado de los intercambios de la Segunda Conferencia y la Asamblea de la Red las autoridades manifestaron las siguientes consideraciones como camino a seguir para la Red. En particular, los países miembro coinciden en solicitar a las agencias de apoyo de la Red como lo son la OEA, el BID, el Banco Mundial y la FAO, unir esfuerzos en los temas identificados de mayor interés; estos temas son:

- Catastro Abierto, junto con la propuesta de ampliar el diálogo incorporando Registro Abierto.
- Ampliar los espacios de intercambio en materia de gobernanza de la tierra y en particular en tres ejes:
 - o Directrices Voluntarias de la Tierra
 - o Problemáticas de administración de tierras y poblaciones indígenas y afrodescendientes
 - o Problemáticas de administración de tierras y género, en particular relacionados a la mujer
- Finalmente, se manifestó interés en ahondar esfuerzos de intercambio en materia de interrelación catastro y registro, en particular basado en soluciones de tecnología que faciliten y habiliten estos procesos. El acompañamiento de la Red para la generación de conocimiento, guías, estándares y otros posibles productos se anotó como necesaria.



Sesión de preguntas y respuestas



Mesa principal en inauguración



Presentaciones de país (Uruguay)



Presentaciones de país (Panamá)

* Los enlaces a los recursos de la conferencia se encuentran al final de este informe (*agenda, presentaciones, videos, imágenes, etc*)

II Conferencia y Reunión de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad
Ciudad de Panamá, Panamá

Contribuciones del Catastro y del Registro de la Propiedad al Desarrollo de la Región

Diego Alfonso Erba

diegoerba@gmail.com

27 Set. 2016

1

II Conferencia y Reunión de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad
28, 29 y 30 de Septiembre, Ciudad de Panamá, Panamá



Sistemas de Administración de Tierras y el Ordenamiento del Territorio: Seguridad Jurídica para Apoyar el Crecimiento Económico y el Desarrollo Sostenible

Javier Molina Cruz, Oficial Superior de Tenencia de la Tierra
División de Asociaciones, Promoción Institucional y Desarrollos de las Capacidades (OPC)
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
Viale delle Terme di Caracalla – 00153 Roma



La evolución de la comprensión de Datos Abiertos

La evolución de la tecnología para habilitar el uso
compartido...



El conocimiento espacial en evolución



WORLD BANK GROUP

La valorización y el fortalecimiento municipal



Stamatis Kotouzas
Especialista en Administración de Tierras
Unidad Global de Tierras y Geoespacial

Ciudad de Panamá, 28 de septiembre de 2016

3. Segunda Asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad

Cursados los intercambios técnicos de la jornada con la realización del taller sobre gobernanza de la tierra junto al BID y la segunda conferencia interamericana de catastro y registro de la propiedad, la Asamblea se abocó en la siguiente parte del encuentro a abordar asuntos de toma de decisión de la Red. Los siguientes fueron los puntos de la agenda:

- Presentación de los Resultados de la Encuesta Catastro y Registro del 2016
- Presentación del reporte de la Secretaría Técnica del 2015-2016
- Elección de autoridades para el periodo 2017
- Presentación y aprobación de la Sede de la Tercera Conferencia y Asamblea de la Red
- Votación y entrega de reconocimiento al ganador del Concurso del Logo de la Red



II Sesión de Asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad, 2016, en Panamá

Reporte de la Secretaría Técnica

El reporte de la Secretaría Técnica de la Red que ejerce el Departamento para la Gestión Pública de la OEA se concentró en dar parte de los aspectos de acuerdos alcanzados en el marco del Comité Ejecutivo de la Red, la consolidación de alianzas para la Red, y otros aspectos generales.

- En primera instancia se reportó acerca de la realización de cuatro reuniones de Comité Ejecutivo que se sostuvieron a lo largo del 2016 bajo la presidencia del IGAC de Colombia. En estas sesiones de comité se aprobaron: los Estatutos de la Red, el Comunicado de Bogotá de la Primera Conferencia y Asamblea de la Red, el Concurso de Logo de la Red, y el formato de la Encuesta Catastro y Registro 2016.
- En cuanto a consolidación de alianzas se reportó la continuidad de socios estratégicos que participaron de la creación y primera reunión de la Red (FAO, Banco Mundial, ESRI, Trimble Navigation, y Thomson Reuters), así como de la ampliación de estas alianzas con la incorporación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la Red. Estas alianzas permitieron la realización de las actividades de la II Conferencia y Reunión de la Red en Panamá en 2016. En particular la incorporación del BID aportó a la Red una capacidad técnica y financiera importante para la ejecución del Taller y las demás actividades.

- Finalmente, el reporte de Secretaría Técnica se concentró en ampliar información de gestión de la Red frente a:
 - o las misiones de representación de los países ante la OEA, en particular sosteniendo reuniones grupales con las misiones diplomáticas de representación de los países que conforman el Comité Ejecutivo de la Red durante el 2016 y la incorporación del tema de catastro y registro junto a la Red en agenda de Consejo Permanente de la OEA para discutir acerca de los avances e invitar a los Estados Miembros de la Organización a participar de la Reunión Anual de la Red en Panamá en el 2016.
 - o La capacidad de diseminación de información sobre la Red y sus actividades. En particular dando cuenta del uso de las redes sociales de catastro para estos efectos, así como para diseminar a través de estas los sitios web y donde residen los videos, galerías de imágenes, y otros recursos que se publicaron en el marco de la Red durante el 2016.

Gobernanza de la agenda interamericana de catastro y registro: Autoridades Electas para el 2017

Habiendo cursado Colombia en el 2016 la Primer Presidencia de la Red por intermedio del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), los miembros de la Red alistaron sus candidaturas para el periodo 2017, postulándose para este cargo Panamá por intermedio de su Administrador General de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, el Licenciado Carlos González (*vea la nota de postulación haciendo clic [aquí](#)*). En respuesta los países ejercieron su voto y eligieron a Panamá como País Presidente de la Red de Catastro y Registro de la Propiedad para el periodo 2017.

A su vez, se procedió durante la Sesión de Asamblea de la Red a elegir las demás autoridades ante el Comité Ejecutivo, a razón de un país por Sub-Región; así:

Presidente de la Red:

Panamá (ANATI) – [Ver postulación](#)

Comité Ejecutivo de la Red:

- Área 1: Mercosur: Brasil (INCRA)
- Área 2: Comunidad Andina: Ecuador (SigTierras)
- Área 3: Centroamérica: El Salvador (CNR)
- Área 4: Caribe: Jamaica (National Land Agency)
- Área 5: Norteamérica: Canadá, EEUU y México: México (INEGI)



Autoridades 2017 de izquierda a derecha: El Salvador, México, Panamá, Jamaica, Brasil, Ecuador.

País Anfitrión 2017

Uno de los atributos más importantes para el éxito del trabajo en redes hemisféricas es la apropiación por parte de los Estados Miembros. Lo anterior, por medio del liderazgo exhibido en sus diferentes roles, ya sea como Presidente, miembros del Comité Ejecutivo o desde un rol participativo y propositivo en las actividades de la Red como miembro pleno. Sin embargo, una de las más importantes representaciones de la voluntad de contribuir al fortalecimiento hemisférico del área de la administración pública en cuestión, es el liderazgo de un país exhibido al tomar la estafeta para servir como anfitrión y sede de la reunión de Asamblea Anual de la Red. En el caso particular de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad, este impulso lo han dado Colombia en 2015, Panamá en 2016 y ahora Uruguay como con su postulación (*ver nota de la postulación haciendo clic [aquí](#)*) y posterior aprobación por el pleno de la membresía de la Red como anfitrión de la III Conferencia y Asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro⁴. La Embajadora de Uruguay acreditada en Panamá, Ana María Bombau Zapettini, acompañó la ratificación de la postulación hecha en la Asamblea de la Red por Uruguay junto a la Directora del Catastro de Uruguay, Economista Sylvia Amado.

Video de Presentación de Sede



Delegación de Uruguay en la II Asamblea de la Red de Catastro y Registro, encabezada por la Directora Nacional del Catastro (Iz), La Embajadora de Uruguay en Panamá (Centro), y el Director del Registro Público de Propiedad (Der).

⁴ Nota de postulación de Uruguay como sede de la III Conferencia y Asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad, 2017 <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=U-NysQI1Qg%3d&tabid=1821>

ENCUESTA

La encuesta catastro y registro 2016 se desarrolló teniendo presente el relevamiento de información sobre asuntos estratégicos en los países para cultivar en el seno de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad. Bajo esta premisa, se elaboraron 17 preguntas dirigidas a los titulares de las Agencias Nacionales de Catastro y de Registro de la Propiedad de las Américas. La encuesta constituyó el primer ejercicio de la Red orientado a la obtención de información a manera de diagnóstico regional catastral y registral.

La encuesta se lanzó el viernes 19 de Agosto del 2016 y cerró el 9 de Septiembre del mismo año y se utilizaron diferentes tipos de pregunta: abierta, cerrada, selección múltiple, valorativa.

Para el análisis, se presentaron los resultados agregados de la Encuesta Catastro y Registro 2016 implementada por el Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA durante la Asamblea de la Red en Panamá el 30 de Septiembre. Lo anterior tuvo por objeto generar un diálogo de prospectiva entre las diferentes autoridades de las agencias nacionales acerca de hacia dónde debería concentrarse el trabajo de la Red en los próximos años y a su vez, ofrecer una panorámica regional sobre aspectos estratégicos del catastro y registro de la propiedad en las Américas.

Se recibieron 17 respuestas correspondientes a 15 países: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay, y Venezuela. 49.06% corresponde a Agencias catastrales, 29.41% a agencias de registro de la propiedad, y 23.53% a agencias responsables de las dos funciones.

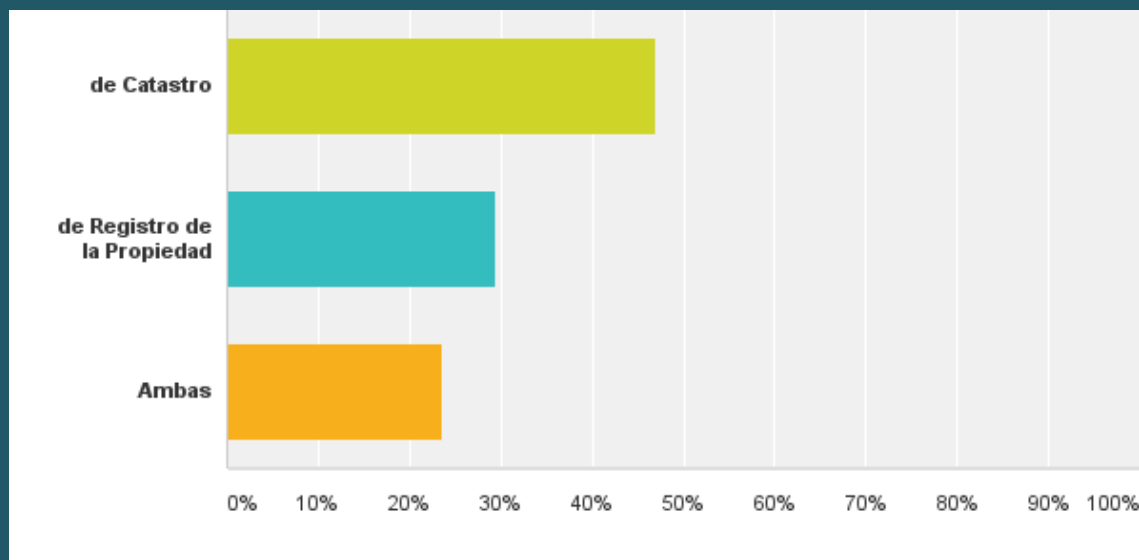


Gráfico 1: tipo de institución

De los datos interesantes de esta encuesta sobresalen que casi un 80% de los países cuentan con políticas de administración de tierras; el 70% de los países encuestados consideran que su normativa catastral/registral se encuentra vigente, lo cual es un buen indicador, que sin embargo indica que la aplicación de la normativa puede no ser un factor que impide el sub-registro que nota la encuesta de hasta un 50% en promedio en la región. Quizá el dato más relevante de las respuestas otorgadas por las agencias catastrales y registrales de la región de esta encuesta fue el porcentaje de 41.8% de estos países que reportan un sub-registro de información catastral y registral de entre 26% al 50%. Como podrá observarse en los resultados de la encuesta, también es de consideración el promedio de desactualización del catastro/registro en los países. Finalmente, en cuanto al enfoque de asistencia de la Red de Catastro y Registro a los países, estos indican en un 58.82% que debería ser prioridad de la Red asistir en el desarrollo e implementación de proyectos de asistencia técnica, seguido por un 47.06% para recibir apoyos en la implementación de programas de intercambios de experiencias.

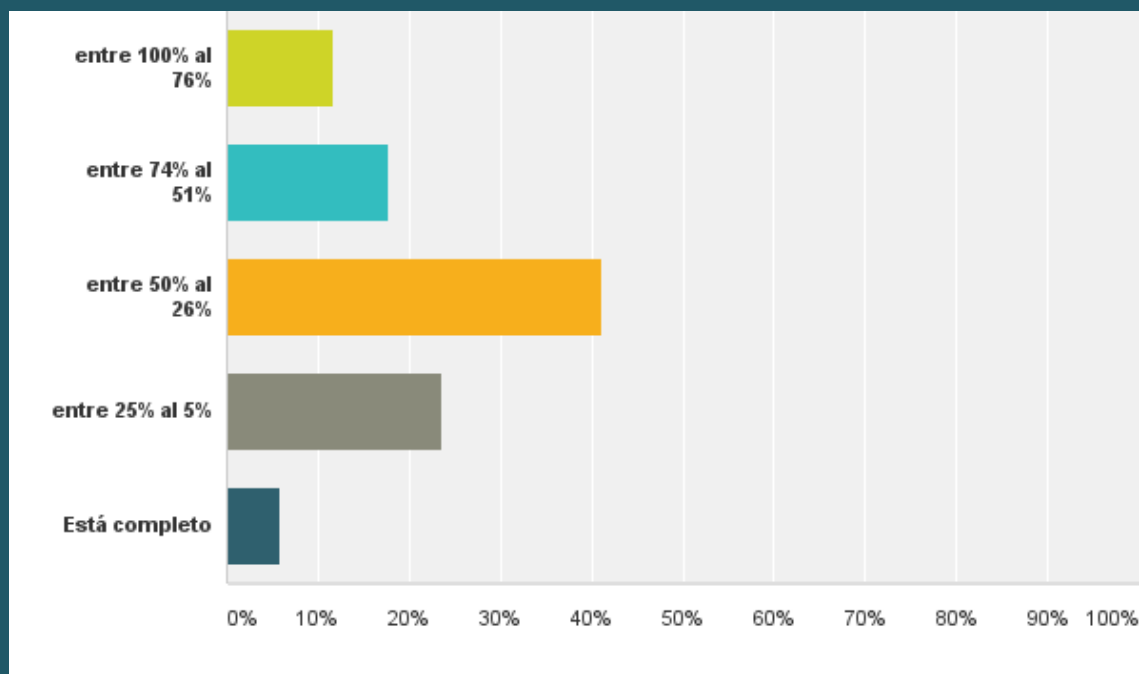


Gráfico 2: nivel promedio de catastro/registro que falta por completar en su país

* Los resultados completos de la encuesta puede accederse en el siguiente enlace: http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=qjFekWp_OQ4%3d&tabid=1821

CONCURSO DE LOGO DE LA RED

Con el objetivo de generar un sentido de pertenencia hacia la Red, la Secretaría Técnica de la Red lanzó un concurso para generar el logo de la Red. Este concurso fue lanzado en Junio de 2016 y cerró su periodo de postulaciones el 30 de Agosto. 4 países presentaron sus postulaciones: Colombia, Guatemala, República Dominicana y Uruguay; habiendo resultado ganador Uruguay con Colombia en segundo lugar. Propuestas:



Propuesta República Dominicana



Propuesta Uruguay



Propuesta Guatemala



Propuesta Colombia

CONCLUSIONES

Alcanzando el tercer año de implementación de la iniciativa se observa un incremento en las capacidades de las agencias miembro de la Red en el abordaje de sus diálogos y discusiones. Principalmente se evidencia un ambiente propicio de cooperación, así como de identificación de oportunidades para la articulación de iniciativas regionales.

En particular, los países notaron tres áreas prioritarias de interés para ser asistidas por medio de las iniciativas de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad y sus organismos internacionales de apoyo; estas son:

1. Catastro y Registro Abierto
2. Gobernanza de la Tierra en relación a los siguientes subtemas:
 - a. Directrices Voluntarias de la Tierra
 - b. Problemáticas de administración de tierras y poblaciones indígenas y afrodescendientes
 - c. Problemáticas de administración de tierras y género, en particular relacionados a la mujer
3. Interrelación catastro y registro, en particular basado en soluciones de tecnología

Sobre estas temáticas se propuso con el apoyo de la Secretaría Técnica que funje la OEA la conformación de grupos de trabajo donde los países apoyados por los organismos internacionales puedan trabajar hacia la generación de productos específicos que puedan ser desarrollados con un trabajo guiado y permanente por medio de talleres presenciales, sesiones virtuales, webinars, capacitaciones, consultorías y metodologías de trabajo en red a fin.

Radiografía de los catastros y registros y concepto de participantes acerca de la Red y su futuro

BID

Esta Conferencia constituyó una gran oportunidad para conocer a aquellos equipos que están trabajando en el fortalecimiento y en la mejora de los catastros y registros en la región, pudiendo establecer nuevos vínculos y aprender de sus experiencias.

Fue además un fructífero espacio para descubrir innovadores proyectos de catastro abierto que consolidan los esquemas de transparencia y rendición de cuentas. Resultó particularmente interesante aprender sobre el caso de administración de tierra en Panamá y cómo su gobierno ha mejorado la capacidad institucional en materia de gobernanza territorial.

Por último, fue muy valioso recibir las devoluciones de los países miembros en relación a las investigaciones sobre gobernanza de tierras que estamos llevando adelante desde el BID, pudiendo entablar nuevas líneas de trabajo y acuerdos a futuro. Ha habido un amplio espectro de temas relevantes pero considerando la voluntad del BID en asistir a los países a mejorar su gobernanza, merece destacarse dos ejes:

Por un lado, el compromiso de los gobiernos locales, clave en la era de la descentralización, donde tenemos que reflexionar acerca de cómo las agencias nacionales de tierra pueden colaborar con los niveles subnacionales de gobierno, y en este sentido, definir acciones concretas para localizar la agenda y ayudarlos así a enfrentar los desafíos y capitalizar las oportunidades existentes.

El otro tema es la gobernanza de la tierra, pues una administración efectiva del suelo urbano puede prevenir la corrupción en los mercados de tierras y en la planificación del uso, fijando límites a la circulación de documentación falsa, a la vez que protegiendo al medioambiente y modernizando los procedimientos de valuación de la propiedad; esta última, condición esencial para financiar la infraestructura y provisión de servicios públicos.

Por otro lado, estos encuentros son una gran oportunidad para compartir los desafíos existentes en la formulación e implementación de políticas y generar simultáneamente espacios de reflexión intersectorial y multiactoral que posibiliten diseminar buenas prácticas tendientes a la regularización de la tierra. Además estos foros nos permiten contar rápidamente con un diagnóstico de las principales problemáticas y necesidades, reorientando así nuestros esfuerzos y focalizando nuestras acciones para responder de forma más oportuna, adecuada y efectiva a las demandas de la ciudadanía y de las organizaciones intervinientes.

Desde el BID tenemos un profundo interés por continuar facilitando tanto el financiamiento como la logística para la realización de estos encuentros. Como ha sido hasta ahora, nuestro compromiso es brindar asistencia técnica, involucrando a una red internacional de expertos y poniendo a disposición todos aquellos insumos y herramientas (base de datos, plataformas, entre otros) que sirvan para mejorar la efectividad y calidad de las políticas públicas.

Por otra parte, el BID continuará impulsando acciones de apoyo a las minorías como las comunidades indígenas y afrodescendientes que, afectadas por los efectos de la urbanización, pueden verse desplazadas o enfrentar dificultades para acceder a la tierra. Es indispensable entonces continuar avanzando en contribuir a la formulación de políticas más inclusivas que eviten la segregación socioespacial, mejorando así las oportunidades para las comunidades más vulnerables.

Para la próxima conferencia sobre buenos modelos de colaboración entre instancias administrativas nacionales y locales, sería interesante contar con algún representante de un gobierno municipal o de registro de propiedad.

Michael Donovan
Especialista Senior de Desarrollo Urbano
División de Vivienda y Desarrollo Urbano



URUGUAY

En primer lugar, la II Conferencia y Reunión de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad ha significado un paso importante hacia la consolidación de la Red, con muy buena representatividad de instituciones públicas catastrales y registrales, en cantidad de países, de organismos multilaterales, del sector privado y de expertos académicos internacionalmente reconocidos intervinientes. Asimismo la variedad y relevancia de la temática tratada y la incorporación de nuevos socios miembros, incluso de países extra-región como el caso de la Dirección General de Catastro de España ha sido factores favorables.

En cuanto a las temáticas tratadas considero de nuestro interés la de Catastro Abierto, debido a la relevancia que tiene el tema para el Catastro de Uruguay, y la importancia que se entendía de transmitir nuestra experiencia, los logros y reconocimientos en esta área a nivel de la Alianza para el Gobierno Abierto así como la vía de tratar de incentivar a los otros catastros a seguir esa línea de trabajo.

Así también el estudio de casos de diferentes países presentado en el taller de inicio apoyado por el BID, me pareció un muy buen aporte para dar marco de inicio de la Conferencia, tanto por los temas centrales de comparabilidad de los marcos metodológicos sobre gobernanza de la tierra en diferentes países de la región y los desafíos y logros alcanzados en esa materia, como por presentarse en el contexto de resultados de una investigación específica. Los intercambios que se dan en estos eventos, permiten la relación directa y presencial que contribuye a conocer y asimilar más de cerca los avances en los diferentes países según su realidad y la estrategia desplegada por cada institución en temáticas específicas. Algunas pueden ser de interés de algunas pero otras resultan de interés de otros.

También facilita el acercamiento a los organismos multilaterales para temas de cooperación técnica y financiera para posibles proyectos a desarrollar. Facilita las posibilidades de cooperación bilateral entre dos instituciones públicas de acuerdo a intereses y agendas comunes, y asimismo con empresas del sector privado proveedoras reconocidas de productos o servicios que las instituciones adquieren a veces a la distancia y a través de las empresas representantes locales, pero no tienen la oportunidad de intercambiar directamente con altos cargos gerenciales de las compañías.

En el caso de Uruguay, además de los puntos anteriores, la Red contribuyó desde otro aspecto: a avanzar en el relacionamiento a nivel país del catastro con el registro. Si bien siempre hubo buen relacionamiento, la Red “empuja” a ambas a tomar posiciones comunes, discutir temas de tendencias y a impulsar la mayor interrelación, tema que se viene tratando pero también se ha hecho difícil darle una concreción.

También quisiera indicar que Uruguay podría seguir aportando en los temas relacionados con catastro y registro con gobierno digital en general, en consonancia con los avances a nivel país y las presentaciones realizadas en las dos conferencias (Catastro y el uso de las TICs y Catastro abierto). Asimismo, entiendo que sería bueno incorporarle a este ámbito la variable geográfica, podría ser el Catastro y Registro y las IDE o información geoespacial, es cuando al estado de situación en cada país y las posibilidades tecnológicas y resultados a esperar.

Finalmente, sería importante dinamizar, dentro de lo posible en lo que son los primeros años de lanzamiento de una Red de estas características, con actividades interanuales que mantenga “viva” la Red y los socios miembros no se vuelvan sujetos pasivos hasta la siguiente conferencia. Asimismo, tratar de que la Red se convierta en un ámbito de referencia en la región y fuera de ella ante los diferentes actores que actúan en la temática.

Entiendo que en este contexto, el Consejo Directivo y la Secretaría técnica, juegan un rol claro e importante para impulsar la Red, proponer y dar seguimiento a actividades y poner sobre la mesa los temas de tendencia globales que a nivel país pueden ser difíciles de visualizar y aplicar.

Ec. Sylvia Amado

Directora Nacional de Catastro
Ministerio de Economía y Finanzas
Uruguay



La II Conferencia y Reunión de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad significó una oportunidad única de contacto con los representantes de catastro y Registro de la Propiedad en Latinoamérica, para aprender de las experiencias compartidas, conocer las distintas formas en que han emprendido el proceso de vinculación entre catastro y registro, los planteamientos por parte de la FAO y el Banco Interamericano de Desarrollo acerca de la importancia de los temas de tenencia de la tierra, valuación, uso de la tierra y desarrollo de infraestructura como partes esenciales de los Sistemas de Administración de Tierras y el Ordenamiento Territorial, la retroalimentación que se obtiene a través del diálogo de manera directa con los responsables de estas instituciones y el resto de los actores que forman parte activa del tema del territorio y la oportunidad en la definición de mecanismos de cooperación.

De las temáticas tratadas creo que la de mayor interés fue la impartida por parte de Ma. Elena Velasco, la claridad de su exposición acerca de la manera como la Dirección General del Catastro de España resolvió el problema de la desactualización de la cartografía que se da por omisiones en la manifestación de las modificaciones de las construcciones, por parte de los propietarios de los inmuebles. En estos casos, las actualizaciones a la cartografía son subcontratadas y su costo es pagado por el propietario. Lo anterior es interesante ya que a través de la multa/pago se promueve el cumplimiento a la normatividad establecida y los beneficios son el contar con una base catastral acorde a la realidad y por consiguiente, un pago más equitativo del impuesto predial.

Otro aspecto que me pareció de gran interés, fue el cambio de paradigma en relación a que el Registro Público de la Propiedad no describa al predio; es una situación que ya se ha comentado en distintos foros, que estas descripciones no corresponden a la realidad física del predio. Que lo que hace sentido es que se asocie a la inscripción de predio una representación espacial del predio y que se incorporen figuras como el “saneamiento” de la cartografía y/o asiento registral para ir resolviendo los problemas de traslapes y que se realicen las rectificaciones necesarias para mantener la congruencia requerida

Por otro lado, a través de la encuesta de diagnóstico que se aplicó a los países participantes, nos pudimos dar cuenta de que compartimos las mismas áreas de oportunidad a nivel Latinoamérica, como es la dificultad en la aplicación de la normatividad, ya sea por falta de capacidad técnica, económica o una infraestructura tecnológica costosa e inadecuada; bases de datos incompletas, no existe una normatividad que regule la interrelación de catastro con el registro de la propiedad, heterogeneidad de la información de los gobiernos municipales, ausencia de mecanismos de certificación de competencias catastrales que promuevan el contar con profesionistas capacitados. De lo anterior se desprende la importancia que tiene este foro regional para definir tal vez una estrategia en conjunto que pueda ser aplicada y/o adaptada en cada uno de los países

Para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía es importante generar la normatividad técnica para la generación de información catastral que promueva su vinculación con el Registro Público de la Propiedad, y que permita su integración en un Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Una vez que la información catastral y registral cumple algunos criterios generales de completitud, precisión, actualidad, estandarización puede ser compartida y utilizada en todo su potencial a través de una infraestructura de datos espaciales.

Finalmente, quisiera agregar que el lograr que confluyan en un mismo espacio y tiempo, los distintos aspectos que forman parte de la actividad catastral y registral, es importante porque además de las experiencias que se comparten por parte de los representantes de catastro y registro de la propiedad, se tocan aspectos de las tecnologías de información y talleres de competencias que es importante mantener vigentes para una gestión del catastro y registro adecuada.

Raquel Terán Ramírez
Directora de Integración de Datos Catastrales y Registrales
INEGI, México.



EL SALVADOR

La II Conferencia y Reunión de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad significó para el CNR la oportunidad para profundizar en el conocimiento de los modelos de aplicación de labor catastral y la labor registral en el continente americano y en España.

A su vez, para confirmar la importancia científica de la labor catastral y registral, y sobre todo de que la vinculación es la plena garantía de la propiedad de las tierras. Un último significado de relevancia fue corroborar los retos existentes en la región en materia de vinculación registro/catastro.

Dos de las temáticas tratadas durante la conferencia que nos parecieron de mayor interés fueron los modelos de elaboración del catastro. En particular, debido a la utilización de diversas tecnologías, a la científicidad y a la vez a la incorporación de variables sociales.

Por otro lado, la herencia jurídica española para la formulación de los registros de la propiedad fue relevante así como lo pertinente a la vinculación con el catastro nos parece de máxima relevancia en la administración de tierras.

Estos intercambios nos permiten aprender en doble ruta, una de ellas positiva para reafirmar la mejora continua. En la forma negativa para sortear esos métodos erróneos. La verificación de rutas exitosas o fallidas en otras partes del mundo se presentan como lecciones para el trabajo propio.

Para el CNR la vinculación informática entre catastro y registro creemos que es algo en lo que podemos contribuir a la Red.

Para finalizar vemos importante que la amplia temática vista en las conferencias pudiera gozar de mayor profundidad y extensión en su desarrollo. Menos temática y más tiempo podría ser una buena combinación e incluir sección de preguntas y respuestas e incluso un espacio para talleres.

Sonia Ivette Sánchez

Directora del Instituto Geográfico y el Catastro Nacional

Ana María Umaña de Jovel

Directora de Registros de la Propiedad

Centro Nacional de Registros (CNR)



La II Conferencia y Reunión de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad fue una nueva oportunidad para compartir conocimientos y experiencias con responsables institucionales en estos ámbitos. Asumidos los parámetros de trabajo en la primera reunión (Bogotá 2015), en esta segunda se presentaron interesantes propuestas para vitalizar la Red a través de actividades concretas, lo que pronostica una mayor relevancia y sostenibilidad en un futuro próximo.

Las exposiciones de los diferentes modelos fueron de interés, pero creo que lo más productivo se centró en los problemas que algunos países presentaron. La capacitación se mostró como una de las prioridades, básicamente debido a la falta de profesionales con una visión nacional y unas perspectivas americanas. No solo hay que conocer en profundidad la realidad catastral-registral local, sino que cada vez se hace más necesario tener una visión globalizadora que permita compartir modelos y experiencias, a la vez que problemas y fracasos. El otro bloque temático que me pareció más intenso fue la puesta de manifiesto de la individualidad de los modelos catastrales-registrales. Ciertamente es que todos comparten algunas premisas fundamentales, y que algunos aspectos pueden considerarse o postularse como panamericanos (cartografía, SIG,...); pero otros son claramente nacionales pues se conforman a través de una coordinación (real o deseada) entre las instituciones catastrales y registrales, dentro de un marco de ordenación territorial, tenencia, reforma agraria, valoración,... hacia la búsqueda de un sistema de administración del territorio (tierra y personas) cada vez más necesario para lograr el desarrollo socioeconómico sostenible, enmarcado en unos parámetros de eficiencia, confiabilidad y transparencia que deben primar en las actuaciones de las Administraciones Públicas.

Latinoamérica está experimentando una realidad bipolar. Convive un proceso de descentralización administrativa hacia las municipalidades, con otro de globalización que busca la integración-coordinación de los países para alcanzar objetivos más ambiciosos. Esto se ve claramente en el ámbito catastral-registral, pues mayoritariamente se han transferido las competencias en materia de gestión tributaria de los impuestos prediales a los municipios, lo que ha arrastrado las responsabilidades (a veces de forma premeditada) catastrales. La fusión, a veces confusión, de estas dos responsabilidades, junto con la gestión recaudatoria, no beneficia a nadie; al contrario, son claramente perjudiciales si no se cuenta con una visión catastral de conjunto que conciba a este inventario de bienes como un proyecto de Estado. En ocasiones las presiones o la falta de previsión local insta a la atomización de los catastros, colindando catastros dispares, modelos disímiles que impiden conocer el territorio de forma integral, lo que imposibilita la toma de decisiones, la adopción de políticas nacionales, la gestión global, etc. Por este motivo, compartir experiencias en el ámbito americano favorecerá la consolidación de una visión continental que permita la globalización de la información territorial para, entre otras cosas, favorece la adopción de medidas en situaciones de emergencia, la confianza en el mercado inmobiliario, la defensa de los derechos de los pueblos ancestrales, la igualdad de género, la desjudicialización de las controversias inmobiliarias,... No hacerlo encarece los procesos, hace imperceptible la relevancia, dificulta el apoyo técnico y económicos internacional (BID, BM), minimiza la sostenibilidad, incrementa la desconfianza, y reduce las utilidades inmediatas y futuras.

Dos son los ámbitos de colaboración en los que la Universidad de Jaén ha demostrado su capacidad a lo largo de más de veinte años de actividad en América Latina. En concreto se ha actuado, y se propone seguir haciéndolo en el ámbito de la Red en:

- 1. Capacitación ad-hoc que fomente la profesionalización, los procesos de certificación de personas y el perfeccionamiento de los modelos.*
- 2. Diseño de herramientas para la configuración de un modelo catastral-registral interoperable y armonizado, respetando la autonomía de los modelos nacionales;*

Finalmente quisiera indicar que se considera imprescindible la realización de un análisis riguroso y crítico de los modelos catastrales-registrales existentes en los países que integran la Red.

La realidad catastral y registral en América es diversa y compleja. Los modelos vigentes, e incluso los que están en fase de implantación, se adecúan al contexto local, a las exigencias legales (en muchas ocasiones constitucionales), a las necesidades que se plantearon originariamente, a la costumbre, etc. Son modelos que -en ocasiones- han ido perdiendo validez, usos financiación, personal,... y, lamentablemente, credibilidad, transparencia, confianza. El resultado, aunque no se quiera reconocer, es un proceso continuo de reinventar el Catastro y su coordinación con los Registros de la Propiedad; en lugar de consolidar un modelo autónomo y robusto que permita alcanzar los objetivos planteados inicialmente y, poco a poco, añadir otras metas y usos que repercutan en la mejora de la gobernabilidad del país.

Para beneficiarse de la interoperabilidad y reutilización de la información catastral-registral, destinadas a fomentar el desarrollo socioeconómicos sostenible, hay que conocer los objetivos político-administrativos locales, describir los componentes catastrales-registrales, exponer la situación, identificar los problemas, favorecer la discusión, compartir experiencias y aportar alternativas viables de perfeccionamiento.

Es fundamental conocer con precisión y rigurosidad el modelo catastral-registral existente (sin ambages), con los niveles de confidencialidad que se requieran, en la búsqueda de la mejora local y continental. Y, para ello ha de abordarse desde dentro y desde fuera, con una visión localista y otra universal, de tal forma que consiga un análisis objetivo y robusto. De esta manera se favorecerá el éxito en las metas propuestas en la “Red para el fortalecimiento del Catastro y Registro de la Propiedad en las Américas”

Para optimizar los modelos, garantizar su interacción efectiva y favorecer el uso por parte de las Administraciones y la sociedad americana, es imprescindible elaborar un diagnóstico que permita, en su caso, la adopción de propuestas de perfeccionamiento. No se trata de una mera recopilación de información legal, metodológica, técnica, procedimental, etc., lo que se persigue es el conocimiento para aplicarlo en la mejora.

Y para ello se propone como agente a la Universidad de Jaén. Institución con experiencia demostrada, reconocimiento suficiente y equipo cualificado para realizarlo.

Fdo. Manuel Alcázar

Director

*Programas de Maestría en Catastro
Universidad de Jaén (España)*



Presentaciones

Día 1, 28 de Septiembre

Palabras de apertura por parte del Presidente de la Red (2016), Dr. Juan Antonio Nieto Escalante, IGAC, Colombia ([video](#))

Keynote: Contribuciones del Catastro y Registro de la Propiedad al Desarrollo de la Región

- [Diego Erba, Experto y Consultor Independiente en Catastro Multifinanciado](#)

Sesión 1: El Catastro y Registro de la Propiedad como herramienta para erradicar la pobreza

- [Hallazgos de los estudios nacionales de la investigación comparativa de gobernanza de la tierra en América Latina y el Caribe, Michael G. Donovan, BID](#)
- [Sistemas de administración de tierras y el ordenamiento del territorio: seguridad jurídica y gobernanza responsable para apoyar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, Javier Molina, Oficial Senior de Administración de Tierras, FAO](#)
- [Efectos y Retos Socioeconómicos de la Relación Catastro/Registro, Rainier del Rosario Franco, Sub Administrador ANATI](#)

Sesión 2: Experiencias de frontera en materia de Catastro y Registro de la Propiedad

- [Catastro 4.0, Daniel Paez, Chair, Comisión 7 de la Federación Internacional de Agrimensores \(FIG\)](#)
- [Sistema de coordinación Catastro-Registro de España, Ley 13/2015, Jorge Blanco, Vocal y Registrador de la Propiedad, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España](#)

Sesión 3: Los Aportes del Catastro y Registro de la Propiedad a la Administración Estatal

- [La valorización y el fortalecimiento municipal, Stamatís Kotouzas, Banco Mundial](#)
- [Es la información de la tierra el talón de Aquiles de las políticas de desarrollo urbano?, Robin Rajack, BID](#)
- [Situación del catastro en México, derivado de un Censo Nacional de Gobierno, Raquel Terán, Directora de Integración de Datos Catastrales y Registrales, INEGI](#)

Sesión 4: Catastro Abierto

- [Catastro abierto, Sylvia Amado, Directora General, Dirección Nacional del Catastro de Uruguay](#)
- [Política y resultados del catastro abierto español, Amalia Velasco, Dirección General del Catastro de España](#)
- [Datos geo-espacialmente abiertos, Brent Jones, ESRI](#)

Sesión 5: La función Social del Catastro y Registro de La Propiedad

- [Función Social de la Tierra en Brasil, Leonardo Góes, Presidente, Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria, INCRA](#)
- [Reflexiones sobre Territorios Indígenas, Javier Molina, Oficial Senior de Administración de Tierras, FAO](#)
- [Métodos alternativos, Marcelo Vizcarra, Fundación Suyo](#)

Día 2, 29 de Septiembre

Principios para la Aplicación de un Catastro y Registro de la Propiedad Adecuado

- Enfoques económicos y modernos de catastro para interrelacionar con el registro, Brent Jones, ESR!
- Catastro: capacitación o debate, Manuel Alcázar, Director de Maestrías, Universidad de Jaén
- Impacto de la modernización registral panameña: competitividad y beneficios ciudadanos, Fernando Alfaro, Director General del Registro Público de Panamá

Casos en Catastro y Registro Aplicado: beneficios al Estado y servicios al ciudadano

- Uso de catastros multipropósito en catástrofes: los casos del terremoto de Manabí y erupción del Cotopaxi en Ecuador, Antonio Bermeo, SIGTIERRAS
- La función notarial, titulación y certeza al ciudadano y al Estado, Dennis Martínez, Vice-Presidente para América del Norte, Central y Caribe, Unión Internacional del Notariado (UINL)
- Procedimiento de regularización catastral de las omisiones de inmuebles y sus alteraciones, Amalia Velasco, Dirección General del Catastro de España

AGENDA

Día 1 – Conferencia Abierta – 28 de Septiembre – Salón Diamante, Hotel El Pinar	
8:00	Registro de Participantes
8:45	Acto de Apertura - Darío González, Administrador General de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANAT) - Fernando Alfaro, Director General del Registro Público de Panamá (RGP) - Endique James Lambert, Secretario de Asuntos Hemisféricos de la OEA - Sila Marín, Representante de la Oficina Nacional del BID en Panamá - Anabela Albero, Representante del Banco Mundial en Panamá
9:30	Keynote: Contribuciones del Catastro y Registro de la Propiedad al Desarrollo de la Región - Diego Eche, Experto y Consultor Independiente en Catastro Multifuncional
10:00	Receso
11:00	Sesión 1: El Catastro y Registro de la Propiedad como herramienta para erradicar la pobreza - Hallazgos de los estudios recientes de la investigación comparativa de gobernanza de la tierra en América Latina y el Caribe, Michael G. Chonko, BID - Sistemas de administración de tierras y el ordenamiento del territorio, seguridad jurídica y gobernanza responsable para apoyar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, Javier Molina, Oficial Senior de Administración de Tierras, FAO - Efectos y Retos Socioeconómicos de la Relación Catastro/Registro, Rolando del Rosario Franco, Sub Administrador ANAT - Mariana Mila Mora, OEA, Secretaría Técnica de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad
12:00	Sesión 2: Experiencias de frontera en materia de Catastro y Registro de la Propiedad - Catastro de El Dorado, Chaco, Comisión 7 de la Federación Interamericana de Agrimensores (FIA) - Sistema de catastro Catastro-Registro de España, José María Velasco, Vice y Representante de la Propiedad, Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercaderías y Bienes Muebles de España - Mariana María Solís, Superintendente Nacional de Registro y Presidente del Consejo Nacional de Catastro, Perú
13:00	Almuerzo de trabajo voluntario
14:30	Sesión 3: Los Aportes del Catastro y Registro de la Propiedad a la Administración Estatal - Los ordenamientos y el procesamiento municipal, Silvana Katsura, Banco Mundial - Es la información de la tierra el tallo de Aquiles de las políticas de desarrollo urbano?, Adán Rojas, BID - Situación del catastro en México, al servicio de un Estado Nacional de Gobierno, Rafael Turiso, Director de Integración de Datos Catastrales y Registrales, INEGI - Mariana Nasser Abad, Director of Survey, Ministry of Agriculture, Land and Fisheries, Trinidad and Tobago
15:30	Sesión 4: Catastro Abierto - Catastro abierto, Silvia Anadol, Directora General, Dirección Nacional del Catastro del Uruguay - Política y resultados del catastro abierto español, Anabela Velasco, Dirección General del Catastro de España - Datos geo-especialmente abiertos, Brent Jones, ESR - Mariana Adell, Oficina Central, Director General del Registro de Uruguay
16:30	Receso
17:00	Sesión 5: La Función Social del Catastro y Registro de la Propiedad - Función Social de la Tierra en Brasil, Leonardo Gilio, Presidente, Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria, INCRA - Reflexiones sobre Territorios Indígenas, Javier Molina, Oficial Senior de Administración de Tierras, FAO - Múltiples alternativas, Mariana Velasco, Fundación Cope - Mariana Rosales Castillo Rueda, Directora Nacional de Registro de Títulos Inmobiliarios, República Dominicana

VIDEOS



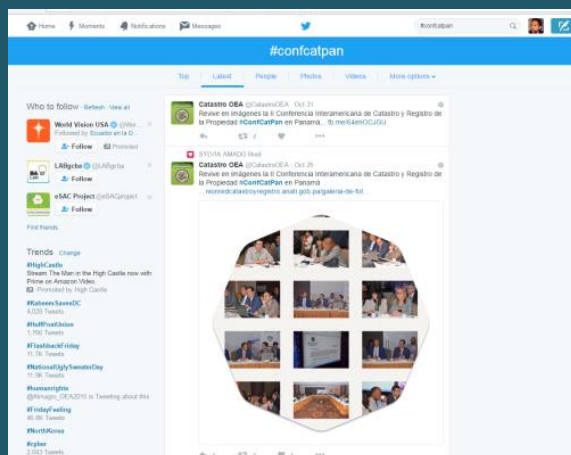
LOGO GANADOR



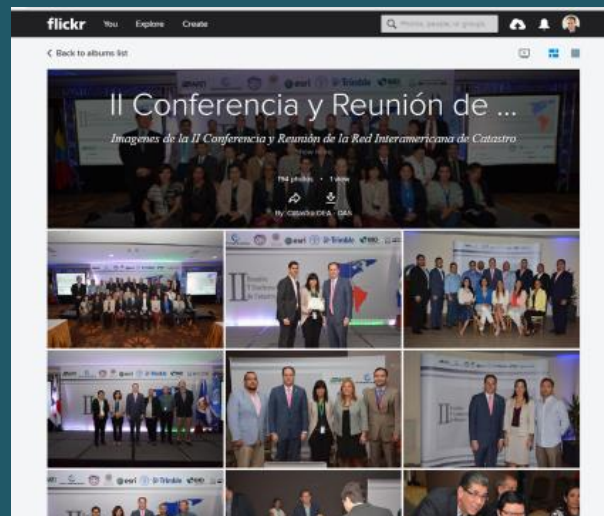
WEB



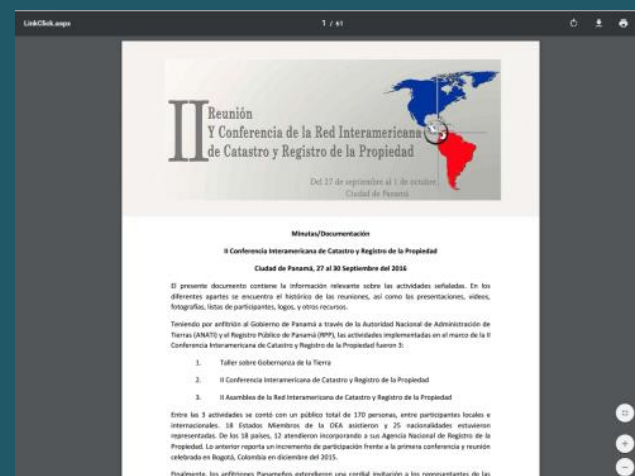
#CONFCATCOL



GALERÍA



MINUTAS



ENCUESTA CATASTRO Y REGISTRO 2016 (haga clic sobre la encuesta para ver los resultados)

Encuesta Catastro y Registro **2016** de la *Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad*

Por: Departamento para la Gestión
Pública Efectiva, OEA



OEA

Más derechos
para más gente



Red Interamericana
de Catastro y Registro
de la Propiedad

FOTO OFICIAL



Patrocinadores



La conferencia cuenta con el apoyo del Fondo de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional (FFCI) del BID,
establecido por contribución del Gobierno de la República Popular de China. Igualmente del Fondo de Transparencia del BID,
establecido por contribución del Gobierno de Noruega, Gobierno de Canadá y la Corporación MasterCard.



FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Agradecimientos especiales al Gobierno de Panamá por intermedio de la Autoridad Nacional de Tierras (ANATI) y al Registro Público de la Propiedad de Panamá (RPP), a sus autoridades y a los equipos organizadores de cada una de estas dos instituciones sin quienes la realización de esta segunda conferencia y asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad hubiera sido exitosa.



2ª REUNIÓN ANUAL DE LA RED INTERAMERICANA DE CATASTRO Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ciudad de Panamá, Panamá, 27 al 30 de Septiembre del 2016

Organizadores



OEA

Más derechos
para más gente



Departamento para la Gestión Pública Efectiva

Secretaría de Asuntos Hemisféricos

Departamento de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible

División de Vivienda y Desarrollo Urbano



**Red Interamericana
de Catastro y Registro
de la Propiedad**